

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"DLOGIS CODILOGIS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Abril del año 2019, a partir de las 10:00 horas., en las oficinas de la compañía en Quito se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "DLOGIS CODILOGIS CIA. LTDA."

Se encuentran presentes los siguientes señores socios:

LLIGUIN BUENAÑO EDWIN EFRAIN 200 participaciones sociales  
QUICHIMBO MALLA CARMEN YOLANDA 200 participaciones sociales  
VALENZUELA SANCHEZ HENRRY ADRIAN 200 participaciones sociales

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, con cada participación social de un dólar cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a los estatutos y al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor HENRRY ADRIAN VALENZUELA SANCHEZ en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Sr. EDWIN EFRAIN LLIGUIN BUENAÑO. Luego de que el señor Presidente declara instalada la sesión, los socios deciden unánimemente, una vez ratificado el quórum de la Asamblea, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia por el año del 2018.
2. Presentación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2018.
3. Aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2018.
4. Destino de las Utilidades 2018.

Leído el orden del día, los socios expresan su aprobación y se procede con el primer punto del orden del día.

1. **LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. EDWIN EFRAIN LLIGUIN BUENAÑO y da lectura a su informe, en el cual indica que la Empresa durante el año 2018 continuó con un flujo norma de operaciones, habiendo obtenido resultados positivos, que se reflejan en los correspondientes Estados Financieros que se adjuntan como parte del expediente de esta acta. Después de breves deliberaciones, la Junta General de accionistas decide pasar al segundo punto del orden del día.
2. **PRESENTACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO 2018:** Sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, toma la palabra el señor Gerente exponiendo que la Empresa durante el año 2018, tuvo un movimiento operacional que refleja una utilidad de USD 15.119.99, antes de participación de trabajadores, y de pago de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2018, indica también que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) vigentes y que se han agregado las correspondientes reservas de jubilación patronal y desahucio.
3. **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018:** Habiendo concluido con los dos primeros puntos del orden del día, se pone a consideración de los socios la aprobación del Informe de Gerencia, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias. Sin que medie ninguna objeción o inquietud adicional

por parte de los socios, se resuelve por unanimidad:

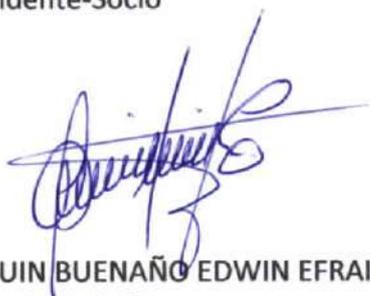
- Aprobar el Informe de Gerencia 2018.
- Aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 2018, dejando aprobados los resultados presentados en los Estados Financieros de la Empresa Dlogis Codilogis Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2018.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES: los socios acuerdan el reparto de utilidades, luego de que de las mismas se hayan deducido el 15% de participación a trabajadores, se haya realizado la conciliación tributaria y deducido el Impuesto a la Renta correspondiente, y se establezca la Reserva legal correspondiente, el reparto se realizara a partir del 15 de mayo del 2018, para lo cual la Gerencia General presentara el cuadro correspondiente del mismo.

Sin otro punto por discutir, se da por terminada la sesión. Se solicita un receso a los señores socios mientras se redacta el acta para su aprobación. Siendo las 12:30 horas, se da lectura al presente documento y en aprobación del Acta suscriben para constancia el señor Presidente, conjuntamente con el Secretario, que certifica, en unión de todos los socios.



VALENZUELA SANCHEZ HENRRY ADRIAN  
Presidente-Socio



LLIGUIN BUENAÑO EDWIN EFRAIN  
Secretario-Socio



QUICHIMBO MALLA CARMEN YOLANDA  
Socio